SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4956

Santa Fe, domingo 30 de enero de 1921

LA REFORMA DEL PODER LEGISLATIVO

Proyecto de los miembros radicales que figuraron en la comisión de esa rama constitucional

Los señores Posenti, Centeno y Sarpolle, miembros de la comisión que tiene a su cargo la reforma del poder legislativo, han redactado un proyecto que tiene puntos de vista muy interesantes. Entraña el proyecto en cuestión una transformación fundamental de la legislatura, que acaso sea la que corresponda a esta altura de nuestras experiencias institucionales.

El primer punto de que trata es el sistema electoral, estableciendo la proporcionalidad de los votos, en contra del vigente hasta ahora por distrito. Por la proporción del sufragio no sólo se hallarían representados todos los partidos, sino que el mayor número de votos decidiría la elección y no el mayor número de distrito como ocurre con el actual sistema. Cada diputado, determina el proyecto, representará a doce mil ciudadanos o fracción que no baje de dos mil quinientos, así como cada senador representará a veinticuatro mil o fracción de cuatro mil. El número de diputados, de acuerdo con el último censo, y con las cifras consignadas, será elevado a cuarenta y nueve y el de senadores a veintiséis.

Opinamos que en vez de elevar el número de legisladores, sería más oportuno aumentar el número de la representación, evitando un mayor gasto de la provincia, superfluo a todas luces.

Diputados y senadores durarán en su mandato cuatro años, terminando al mismo tiempo que el ejecutivo. Este último punto implica un interés de alta moralidad. Y es que al ascender a la primera magistratura de la provincia un nuevo gobernador, todos los miembros del poder legislativo serían nuevos, y gobernador y legisladores integrarían o expresarían la última voluntad popular. Tal vez así, pudiera lograrse la cohesión que falta a los poderes y una armonía de miras presidiera su acción.

Pero para que la administración del Estado no sufriera las consecuencias de la improvisación, siempre funestas, sería menester complementar esa reforma con una ley de estabilidad de los empleados públicos. En este caso los resortes administrativos estarían en función continua, cambiando simplemente la orientación o la dirección.

Las dietas de los legisladores son aumentadas de quinientos a ochocientos pesos, determinándose que cada cámara establezca en su reglamentación respectiva el pago por asistencia. Con la disposición mencionada no estamos de acuerdo. Y no lo estamos porque las dietas están bien en quinientos pesos y porque es preferible la caducidad de aquellos legisladores que falten a tres sesiones seguidas sin causas justificadas, a restarle de la dieta el importe de las faltas. La caducidad es lo que corresponde para cortar de una vez el proceso de abusos que pacientemente viene soportando el pueblo.

El período de sesiones que ahora es de tres meses es elevado a cuatro, facultando a las cámaras para convocarse a sí mismas y para prorrogar el período de sesiones. También esta cláusula constitucional es necesaria. Así tendrá el parlamento una responsabilidad directa y no descargará su abulia sobre el poder ejecutivo.

De igual modo las cámaras podrán reunirse con un tercio de sus miembros, para oír la lectura de los asuntos entrados, hacer exposiciones, etc., aunque para tomar acuerdos y votar se requiere la mitad más uno de sus miembros.

De cuantos proyectos se han hecho público, creemos que este de los miembros radicales de la comisión de reforma del poder legislativo, es de los que tienen más carácter constitucional y [illegible] la materia que le concierne en un plano superior. Muchos de sus puntos de vista están bien fundados, menos algunos de los que nos ocuparemos con la atención que merecen.

LOS CALORES HAN PRODUCIDO

PERDIDAS EN EL GANADO

Los fuertes calores de los días pasados, han hecho estragos en el ganado, especialmente en el fino o muy refinado.

Estancias hay en el sur de la provincia de Buenos Aires, en donde las pérdidas suman muchos miles de pesos, y lo que es peor todavía, la desaparición de reproductores valiosísimos.

En nuestra provincia ha habido mortandad, también por la causa referida; pero no en la cantidad de la provincia de Buenos Aires.

Han sido pues, estos días, días de infierno para el ganado, y de serios tropiezos para los criadores.

DESCUENTOS IMPROCEDENTES

En los accidentes del trabajo

La ley de accidentes del trabajo que el gobierno ha dictado para favorecer, como corresponde, a los trabajadores, está dando lugar interpretaciones dudosas, aunque hemos de creer bien intencionadas por parte de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, que tiene a su cargo la aplicación de esa ley.

En efecto, han ocurrido casos en que los accidentes de que han sido víctimas los obreros los han denunciado las compañías aseguradoras a la Dirección de Estadística, como lo hacen siempre, diariamente, no haciéndolo en cambio el obrero o por desconocimiento de la ley o por las consecuencias del mismo accidente que lo ha inutilizado por un tiempo. Ese hecho ha bastado para que la Junta al liquidarle el seguro del accidente, o la indemnización que debe pagar el patrón, descuente el 25 o|o de lo que corresponde al obrero, aplicando en una forma demasiado extorsiva el artículo 16 de la reglamentación de la ley 9688.

Ese artículo exige que el obrero o sus causa habientes, den conocimiento a las autoridades respectivas dentro de un mes de producido el accidente, pero es corriente en la nación y en todas partes, que cuando ese aviso lo dan las compañías aseguradoras, que subrogan al patrón en sus deberes de responsabilidad, es suficiente y debe serlo sin duda alguna. No hay razón valedera para que se le quite al obrero el 25 o|o de una indemnización, que no siempre recompensa tampoco los daños sufridos por un simple detalle de fórmula.

Lo que la ley ha querido, lo mismo que la reglamentación, es garantir al trabajador el pago íntegro de la indemnización y evitar que en algunos casos pudiera ser engañado por los patrones. De modo entonces que aplicarle esa multa de 25 o|o en los casos en que él no ha dado aviso del accidente, porque ya lo ha hecho la compañía donde está asegurado, es improcedente.

Y si no se devuelven los descuentos ya hechos en lo sucesivo no deben realizarse.

Bolsa de Comercio

LA ASAMBLEA DE ANOCHE — NUEVAS AUTORIDADES

Como estaba anunciado se llevó a cabo anoche la asamblea ordinaria de los socios de la Bolsa de Comercio a fin de tratar los siguientes asuntos:

1o. Consideración de la memoria anual y balance correspondiente al ejercicio vencido.

2o. Designación de dos miembros para que suscriban el acta.

3o. Elección de Presidente, en reemplazo del señor Angel Casanello, que termina su mandato.

4o. Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los señores J. Mac Allister, Carlos Sarsotti y Luis C. Mangini por terminación de mandato.

5o. Elección de dos miembros suplentes en reemplazo de los señores doctor Elías u. Guastavino y Santiago D. Toretta.

6o. Elección del Síndico titular y suplente por terminación del mandato de los señores Juan B. Pelliciarini y Alejandro Lanfranchi.

Antes de declararse abierta la sesión se puso a estudio el artículo 56 del reglamento interno. Habló el señor Mántaras manifestando que era su opinión que la asamblea no podía efectuarse por no haber número para ello.

En el recinto había 72 socios y 15 habían mandado poderes.

Hizo uso de la palabra el señor Brandeis aclarando el espíritu de la letra del artículo ya citado y expresando que había número para poder sesionar. Hablaron otros socios vertiendo diferentes opiniones. La presidencia pone a votación la moción del señor Mántaras acerca de que si se estaba o no con número suficiente para efectuar la asamblea. Practicada la votación resulta triunfante la moción de que se debía sesionar. En esto el señor Carlos Sarsotti se levanta y manifiesta en voz alta que considera nulo el acto y se retira.

Declarada abierta la sesión bajo la presidencia del señor Casanello, actuando como secretario el señor Juan Carlos Maciá, se lee la memoria y balance del ejercicio vencido. Se aprueban.

Se pasa a cuarto intermedio para la elección de las autoridades que regirán los destinos de la entidad.

Después de efectuarse el recuento de los votos, y reanudada la sesión, se da a conocer este resultado:

Para presidente, el señor Angel Casanello, 53 votos; para vocales titulares, los señores Juan C. Bianchini 52 votos, Julio J. Grás 52, Carlos D. Blanchard 47; para suplentes, los señores Alejandro Rodríguez 48, Domingo Vettamanti 49, Alejandro Lanfranchi 21; para síndico titular, el señor Domingo Tarelli 52; para síndico suplente, el señor Dr. Elías Guastavino 53.

Un socio de la Bolsa de Comercio nos pide dejemos constancia de que no está conforme con la asamblea de anoche, que es ilegal y que un núcleo de socios protestará llevando el asunto ante los tribunales.

Estado del río

Altura del agua: 4.57; anterior: 4.52

En forma algo precipitada continúa creciendo el río en Santa Fe y si se tiene en cuenta que hacia arriba, como ser en Posadas y Corrientes, el repunte persiste sin tendencia a declinar, en nuestra jurisdicción la creciente está llamada a prolongarse si bien tal vez no por mucho tiempo.

Aunque no está demás que el río crezca, pues esto facilita el acceso de buques de mucho calado a nuestro puerto, siempre sería inconveniente para los pobladores de la costa e islas un repunte extraordinario por las inundaciones que ocasionaría con posible perjuicio de los intereses de aquellos.

Como se ve por el dato del subtítulo, el río ha crecido en Santa Fe en las últimas 24 horas, cinco centímetros.

Concejo Deliberante

Se da por terminado el período de sesiones extraordinarias — Asuntos tratados

El Concejo Deliberante ha dado por terminado el período de sesiones extraordinarias a que recientemente fuera convocado por el Departamento Ejecutivo municipal.

Quedó sancionado el presupuesto general de gastos y sueldos y se autorizó a la comuna para adquirir 11.000 toneladas de leña para la usina, de acuerdo a la propuesta de los señores Hirter y Cía.

LA TERCERA SALA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

El lunes aparecerá suscrito un acuerdo de ministros estableciendo los gastos para el funcionamiento de la tercera sala del Superior Tribunal creada bajo la anterior administración, y que debido a la adopción del presupuesto del año 1913 quedaba sin partida que estableciera los gastos de su funcionamiento.

En el acuerdo de ministros se establecerá además lo correspondiente al nuevo juzgado del crimen.

Loterías

TUCUMAN

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 50.000 el núm. 11750; con $ 8.000 el 2395; con $ 4.000 el 20042 y con 2.000 $ el 3144.

Con pesos 1.000 los núms. 11479, 6056, 25080, 21324 y 31507.

Con $ 500 los números 18142, 21635, 14335, 4046, 23272, 11818, 6911, 5954, 31630 y 2432.

LOS OBREROS DE LA FORESTAL INICIAN UN MOVIMIENTO ARMADO

En Villa Guillermina, en Villa Ana y en Florencia los obreros se han declarado en huelga—Choques sangrientos con la policía—Muerte del comisario de Villa Guillermina—Ayer partieron fuerzas armadas—Gravedad de los sucesos—Se temen nuevos hechos

Tal como se venía previendo, hizo crisis ayer el conflicto que permanecía latente entre los obreros y La Forestal, a consecuencia del cierre ordenado por ésta a sus fábricas. La intensidad y la gravedad del movimiento es de tenerse en consideración por la magnitud de los hechos que se han desarrollado. Los ánimos de los obreros se encuentran muy excitados, lo que hace prever que el movimiento ha de tomar caracteres alarmantes. Los obreros han iniciado violentamente la huelga y se registran ya dos muertes, una la del comisario de Villa Guillermina, el foco donde se desarrollan con más intensidad los acontecimientos.

Los primeros rumores llegados a ésta estaban desmentidos pero revelaban anticipadamente la magnitud de los sucesos ocurridos.

A la tarde en el ministerio de gobierno comenzaron a llegar comunicaciones telegráficas relatando los hechos ocurridos.

Asalto de un tren

El primer telegrama anunciaba que el viernes a la noche un numeroso grupo de huelguistas y propagandistas obreros habían asaltado un tren de la compañía "La Forestal", posesionándose del mismo y dirigiéndolo durante un largo trayecto con el propósito de alzar obreros a fin de plegarlos al movimiento huelguista que debía declararse ayer a las diez y seis. Los huelguistas se han internado en los montes, cortando todos los medios de comunicación tanto telegráficos como telefónicos.

Asalto a la población de Villa Guillermina

Un nuevo telegrama recibido del jefe de la gendarmería volante, comunicaba que ayer a las 11.45, numerosos hombres armados a winchester atacaron la población de Villa Guillermina trabándose un combate con las tropas de la gendarmería volante. Un tren que entraba en la población fué tiroteado por más de 200 hombres armados que se encontraban escondidos en los rollizos y unos vagones. El jefe solicitaba por el mismo telegrama la urgente remisión de tropas de refuerzo.

Muerte de un comisario — Graves temores sobre el conflicto

Poco después llegaba otro telegrama del jefe político de General Obligado, anunciando que el comisario de Villa Guillermina, señor Celestino Alfonsini, había sido muerto por los huelguistas. El mismo telegrama manifestaba que el desarrollo de las circunstancias anotadas hacían prever la repetición de hechos delictuosos, desde que se concentraba numerosa gente armada en los alrededores de Villa Guillermina. Se insistía en el envío de fuerzas armadas y se comunicaba a la vez que el secretario de la jefatura política había partido para Villa Guillermina a fin de hacerse cargo de la comisaría.

En Villa Ana se produce un choque sangriento resultando un muerto y un herido

La misma jefatura política del departamento General Obligado comunicó que en Villa Ana se produjo ayer un choque sangriento entre un grupo de obreros y la policía cambiándose numerosos tiros a consecuencia de los cuales resultó muerto un sargento y herido un agente. Los ánimos de los obreros se encuentran muy exaltados, dice el telegrama y se esperan nuevos acontecimientos.

En Florencia la huelga es pacífica

De Florencia comunicaban a su vez que los obreros de La Forestal, se habían declarado también en huelga y acerca de su carácter, nuestro corresponsal nos envía el siguiente telegrama:

FLORENCIA, enero 29. — Hoy se declararon en huelga los obreros de la compañía La Forestal de este distrito, desarrollándose el conflicto tranquilamente.

Envío de fuerzas armadas

El ministro de gobierno doctor Armando Antille en vista de los primeros telegramas que relataban la gravedad de los hechos ocurridos en los dominios de La Forestal dispuso el envío de treinta gendarmes, siendo quince de ellos del cuerpo de Guardia de Cárcel y los otros quince del escuadrón de Seguridad, quienes partieron ayer a las 10.30 horas por vía del ferrocarril francés al mando del capitán Dehesa.

DESDE SAN JAVIER A RECONQUISTA

Gestiones ante el gobierno de la nación para que sea prolongado el F. C. Central Norte en ambos puntos

Le ha sido presentado al gobierno de la nación un memorial referente a la necesidad que existe de que sea prolongado el Ferrocarril Central Norte de San Javier a Reconquista. Las gestiones se hallan bien encaminadas, pudiéndose asegurar que la prolongación ferroviaria aludida será un hecho en breve, cumpliéndose así una aspiración legítima de los pueblos comprendidos en aquella zona.

El referido memorial dice como sigue:

Al Exmo. señor presidente de la nación Argentina, doctor Hipólito Irigoyen:

"Consecuentes con la misión que ante V. E. nos encomendaran el superior gobierno de la provincia de Santa Fe y el vecindario de los pueblos de San Javier, Alejandra, Romang y Reconquista, y ampliando la información que en oportunidad hemos tenido el honor de exponer personalmente a V. E. nos es satisfactorio consignar en la presente algunos datos que abonan en favor de nuestro petitorio, y que evidencian la legítima necesidad de la urgente realización de las obras que propiciamos; o sea la prolongación de la línea ferroviaria del Estado de San Javier a Reconquista.

"El recorrido del F. C. que se proyecta sería de doscientos kilómetros por terreno alto y llano, sin requerir su construcción otras obras de arte que las de los puentes sobre los arroyos "El Gusano" y "Malabrigo". Los propietarios de los terrenos que atravesará el ferrocarril casi en su totalidad, están dispuestos desde ahora a ceder gratuitamente la parte necesaria para la vía y estaciones.

"La zona es de afluencia positiva dadas las condiciones inmejorables del terreno, que cuenta actualmente con productos naturales y agropecuarios suficientes para sostener un ferrocarril con utilidades inmediatas, las que se intensificarán considerablemente, una vez la línea en explotación, como puede deducirse de los siguientes datos:

"Hay una existencia de 300.000 cabezas de ganado vacuno, y las transacciones en el año alcanzan alrededor de 120.000.

"Se cultivan unas 50.000 hectáreas de agricultura, y no es aventurado calcular que contando con medios fáciles y rápidos de transporte, el área de cultivo aumentaría a 120 mil hectáreas, quedando una parte considerable de campo destinado a la ganadería.

"Además de la industria agropecuaria, principal fuente de riqueza en el país, pueden citarse otros diversos factores importantes para la vida del ferrocarril, como ser: mercaderías generales, maderas, movimiento de pasajeros, etc. Las existencias de fábricas de tanino, de aceites vegetales, ingenios azucareros, cremerías y curtiembres, son otros tantos factores que hacen de aquella región una zona privilegiada del norte de la provincia de Santa Fe.

"Debemos hacer notar que la vida industrial y comercial de los pueblos de Alejandra, Romang, Nueva Romang y colonias vecinas, permanece en un estado estacionario, debido a la falta de medios de comunicación, pues no es posible atribuirlo a otras causas desde que, las condiciones generales de las tierras son excelentes tanto para ganadería como agricultura y dado el espíritu progresista y emprendedor de sus pobladores que a pesar de los inconvenientes que se les presentaba para el desenvolvimiento de sus actividades, no han vacilado en dedicarles sus energías, alentados por las perspectivas favorables que las riquezas inexplotadas ofrecían para el futuro.

"En virtud de lo expuesto pedimos a V. E. quiera adoptar una decisión favorable en el sentido que se incluya en el presupuesto para el corriente año, la suma de cien mil pesos para el estudio de la obra de referencia".

Firman esta nota los señores Alejandro Grüning Rosas en representación del gobernador de Santa Fe, doctor Toribio Sánchez por el pueblo de Alejandra, Patricio Díez por el pueblo y Sociedad Rural de Reconquista, Juan Morgan, por el pueblo de San Javier y Moisés Armas por el pueblo de Romang.

LA LLUVIA DE AYER

EN LOS BARRIOS — INUNDACIONES — SERVICIOS DE TRANVIAS —NOTICIAS DE LA CAMPAÑA.

Desde las primeras horas de la madrugada de ayer llovió copiosamente, durante todo el día en esta capital. No era para menos después de los intensos calores reinantes desde cinco días a esta parte en que la vida se hacía poco menos que imposible.

A eso de las diez horas de la mañana la mayoría de las calles estaban completamente cubiertas por las aguas y en no pocas de ellas era de todo punto imposible pasar como ocurrió en 25 de Mayo y Falucho, 25 de Mayo y la Junta, donde se puede asegurar que había más de 25 centímetros de agua.

En San Martín y Salta, San Martín y Garay, ocurría lo mismo: Salta y San Jerónimo era una verdadera laguna.

En los barrios—

Los barrios fueron, a las pocas horas, inundados por las aguas.

En el Campito, donde todo es un abandono, las calles parecían pequeñas lagunas, no siendo agradable transitar por ese paraje, mucho menos por las calles Moreno, San Luis y Corrientes al Este, donde las zanjas constituyen un peligro.

—En el barrio Oeste, ayer, la situación para los que estaban obligados a transitar no era buena. Las calles completamente inundadas, muchas de ellas con zanjas, se "hacían respetar". Pocos andaban por aquel barrio. La lluvia era copiosa y uno que otro auriga "terrible" se atrevía a andar con su coche con el peligro de quedar empantanado. Algunas casas de comercio se inundaron.

—En el norte también, como en los demás barrios, las calles estaban inundadas, principalmente Rioja, Vera, Catamarca, Belgrano, Junín y otras.

En el boulevard Gálvez—

La lluvia inundó completamente el boulevard Gálvez.

Un carro que transitaba por ahí, a eso de las 11 horas, quedó empantanado. Y sólo después de no pocos trabajos pudo ser sacado. Ello es una prueba de la forma cómo la Municipalidad cuida aquel paseo. Lleno de zanjas es natural que cuando llueve constituya un peligro para los vehículos.

Servicios de tranvías—

Debido a la lluvia ayer el servicio de tranvías se interrumpió varias veces. En el boulevard había varios coches detenidos a causa de la gran cantidad de agua en una bocacalle. Lo mismo ocurría en calle 25 de Mayo y la Junta, 25 de Mayo y Rioja y otras.

Por la tarde, cuando la lluvia calmó algo, el servicio de tranvías no sufría las interrupciones, como por la mañana, cuando el chaparrón estaba en todo su apogeo.

Avisos de lluvias—

Hasta ayer a última hora se habían recibido los siguientes avisos de la lluvia caída en la campaña.

Datos del Correo. — Franck 28 milímetros, San José del Rincón 8, San Agustín 8, San Jerónimo Norte 6, Irigoyen 11, Nuevo Torino 9, Reconquista 48, Romang 90, Alejandra 146, Las Rosas 76, San Javier 34.

Datos del F. C. C. A. — Landeta 7, Las Varillas 14, Iriarte 34, Ordóñez 37, Mariano Saavedra 18, Gálvez 33, El Trébol 14, Piamonte 16, Coronel Rodríguez 27, C. Keen 17, Casas 16.

Datos del F. C. S. F. — Malabrigo 44, Calchaquí 42, Margarita 38, Cañada Ombú 82, Guaycurú 33, Ogilvie 30, Lanteri 46, Mocoví 56, Colmena 35, Intiyaco 40, Villa Ana 33, Tartagal 28, Vera 34, Nelson 7, La Pelada 41, Providencia 38, María Luisa 8, Soledad 12, Clucellas 12, Villa Guillermina 44, Pilar 14.

REUNION DEL MAGISTERIO

Han sido convocados los maestros a celebrar una reunión hoy a las 8 horas en el local de la Cosmopolita, para tratar asuntos de vital importancia para los mismos. Todos los maestros que se encuentren en la capital pueden concurrir, teniendo voz en las deliberaciones aunque no voto, aparte de los afiliados a la asociación.

El presidente de la asociación gremial ruega puntual asistencia.

Problemas portuarios

MOVIMIENTOS GREMIALES

Entre las causas principales de la reducción del tráfico, se determinan los presentes movimientos obreros, que provocan el alejamiento de buques, pues sus armadores se abstienen de fletarlos para nuestro puerto.

Ahora bien, ante esto conviene estudiar como se produjeron las huelgas y sobre quien debe recaer la responsabilidad.

La huelga del personal de tracción, que integran los maquinistas, fogoneros, paialeñas y obreros de cambios, tuvo por causa el haberse presentado una comisión al director para pedirle que hiciera algo en el sentido de que pudieran cobrar con regularidad sus haberes, pues les era imposible seguir viviendo por habérseles negado el crédito en todas partes (se les debían cuatro meses).

La dirección en vez de dar excusas razonables y de acuerdo con las causas que motivaban la irregularidad en el cobro de los haberes de toda la administración, contestó con altanería a la comisión y hasta les negó un vale de 10 a 20 pesos a los que tenían ganados 600 y hasta 800.

Las consecuencias de esta entrevista fueron el envío de un pliego de condiciones dando 24 horas de plazo para su aceptación o rechazo y exigiendo, para continuar trabajando, el pago de lo atrasado, un aumento de jornal y el cobro regular mensual de los haberes. No se concedió una cosa pequeña y justa y después de producido el movimiento y dado el espectáculo de paralizar las operaciones, hubo que acceder a todo.

La huelga de guincheros, se planteó a raíz de una petición formulada a la dirección, la cual contestó que si volvían a solicitar algo, serían despedidos. No se esperó a que hicieran más peticiones sino que a los pocos días la dirección del puerto con el pretexto de organizar el cuerpo de guincheros dejó a todos cesantes.

Antes de entregar a todos y a cada uno la nota de cesantía, el que era jefe de ese servicio y esto escribe, creyó conveniente insistir ante la dirección para que revocara esa resolución por cuanto ella traería como consecuencia la inmediata paralización de todos los servicios portuarios.

La dirección insistió en su resolución y las consecuencias fueron las previstas. Después de 15 ó más días de huelga hubo que tomar a todos los guincheros, pagarles los días de paro y aumentarles 15 pesos mensuales.

La huelga de empleados tuvo también como único origen el reclamo del pago de los haberes adeudados.

Dos empleados de los más modestos solicitaron un vale a cuenta de sus sueldos ya ganados y se les contestó en forma incorrecta, obligándolos a negarse a trabajar hasta que no les pagaran.

Esto que era lo único que pedían, les fué concedido después del conflicto, que la dirección habría podido evitar.

Parece que la dirección estuviera empeñada en provocar conflictos para solucionarlos después de caer en el mayor de los ridículos.

El que esto escribe piensa que las huelgas en el puerto, no debieran existir y no existirían si la dirección mirara las cosas con un espíritu conciliatorio.

Por el contrario, siempre ha existido el prurito de juzgar atrevido o mal educado al obrero que cometía el grave delito de querer llegar hasta el director a contarle sus penurias, en busca de un pequeño mejoramiento en su situación.

Y fué esta repulsión de los altos empleados con los trabajadores lo que dió lugar a que éstos adoptaran el sistema de los "ultimátums".

La última huelga, forzoso es reconocerlo no fué provocada por los guincheros, y al tratar de este asunto quiero determinar mi pensamiento.

El director del puerto, cualquiera que sea, y los jefes de los servicios, no son nombrados, a juicio mío, para que se constituyan en amos de aquellos ni para que se destaque su personalidad librando batallas con los obreros. La misión de esas autoridades es la de evitar los conflictos, hasta cediendo en algunas ocasiones, cuando esa cesión no implique menoscabo de autoridad ni relajación de la disciplina.

Todo marítimo agremiado que traiga el paro de las operaciones portuarias, es un golpe que se asesta al comercio local y al pueblo en general. Al gobierno nada le hace que al año se recauden 300.000 pesos más o menos, pero al pueblo de Santa Fe, le importan muchos millones la paralización de esas operaciones. Lo demuestra el siguiente ejemplo: Un buque norteamericano que cargó completo de rollizos para La Forestal durante los días de permanencia en Santa Fe pagó por concepto de derechos portuarios, provisiones, jornales, materiales etc., la cantidad de 34.000 pesos, de los que sólo correspondían al puerto 3.900. Si a esto se agrega el gasto particular de la tripulación que es una población flotante, fácilmente se deduce la importancia que tiene para el pueblo el movimiento de ultramar.

Los datos anotados fueron tomados en la dirección del puerto, siendo agente el señor Sarsotti, y cargador el señor Cassanello.

Deben, pues, las autoridades portuarias buscar el medio de que su personal trabaje complacido y con estímulo. Muchos otros conflictos fueron evitados por la comedida intervención mía, pues los obreros en general siempre llegaron conmigo a conclusiones a que no llegaron nunca con la dirección, sea porque no los atendiera o porque no quisiera atenderlos y entenderlos. Sin debilidades por mi parte y sin que mi autoridad de jefe fuera menoscabada, siempre el personal a mis órdenes me obedeció sin protesta, hizo cuanto le mandé y se esmeró en el cumplimiento de sus deberes. Por mi parte siempre les di la razón cuando creí que la tenían y siempre también les hice desistir de sus pretensiones cuando éstas no eran justas.

Tal fué mi sistema y así sería siempre si de nuevo me tocara actuar en puestos análogos a los desempeñados.

Arturo Suárez.

———oo()oo———

EL BALANCE DE UNA COMISION DE FOMENTO

La comisión de fomento de Laguna Paiva, cumpliendo debidamente con la ley de la materia, ha publicado el balance de ingresos y egresos del ejercicio de 1920. Ese documento dice así:

Ingresos:

Saldo de 1919, $ 658.75; abasto público, 288; permisos de caza, 2; introducción de carne, 180; vigilancia higiénica, 299; alumbrado público, 2.077.75; verdulerías, 226; tambos, 171; vendedores ambulantes, 152.70; rifas, 53.20; patentes de rodados, 1.239; venta de pasto, 20; impuestos de edificación, 79.30; inhumaciones, 44; venta de latas vacías, 5.10; hornos de ladrillos, 15; espectáculos públicos, 62; pesas y medidas, 77; manufacturas de cerdos, 128.75; remate de alfalfa de la plaza, 15; puestos de carne, 18; recibos cobrados de 1919, 14.50. Total, $ 6.953.15.

Egresos:

Alumbrado público. Faustino Fernández, José A. Nogué, Peláez y Cappellini, kerosene, nafta, tubos, vidrios, etc., $ 249.15; usina eléctrica, desde Mayo 1920 a 31 Diciembre, $ 2.096.50; sueldo del farolero hasta Mayo 1920, 166.50; sueldo del cobrador de recibos, 78.60; alquiler de oficina, 240; sueldo del escribiente, 450; Cementerio. Sueldo del sepulturero y apertura de fosas, 229; limpieza del cementerio y compra de un candado y una soga, 20.15; arreglo de calles y caminos. José Casellas, Ruperto Puig y otros, 247.49; Fontanini y Céttolo, saldo de 1919, 927.60; desagues y construcción de alcantarillas. D. Barnnovsky y varios, 1.093.50; Plaza pública. Limpieza de calles, pintura de puertas, etc., 52.70; Defensa Agrícola. Alquiler de barreras, matanza de langosta, destrucción de abrojos, 154.70; envenenamiento de perros y extinción de ratas, 24.25. Arbolado. Semillas para el vivero comunal, apertura de pozos y compra de árboles, 48.45; Comisión de fiestas patrias, 25 de Mayo y 9 de Julio, 40; Escritorio. Utiles y timbres postales, chapas, impresión de formularios y valores, 120; suscripción al diario "Santa Fe", hasta 31|12|920, 30; Varios. Socorros a menesterosos, 2; viajes en comisión de servicio, 25; por dos coronas a Mariano C. Puig, 25; Angel Pecorari, comisiones, 1.40; Nicolás Semilis, suscripción para la policía, 50; recibos pendientes del cobro, 129; saldo en efectivo que pasa a 1921, 846.25. Total, $ 6.953.15.

Esta comisión está compuesta así: presidente, Antonio Alvarez; tesorero, Faustino Fernández; secretario, Juan Demarchi; contralores de cuentas, Lorenzo Vincenzi e Hilarión Santa Cruz.

SANTA FE CONSTRUCTORA

El señor Arturo Vittorioso está trabajando por llevar a la práctica un proyecto de creación de sociedad anónima limitada, para la construcción de casas baratas.

La iniciativa es muy oportuna y su autor, el señor Vittorioso, ha recibido una serie de cartas de prestigiosos vecinos que aplauden la idea.

En una hoja publicada donde aparecen el proyecto de los estatutos y las cartas mencionadas, se lee lo siguiente:

"El problema de la vivienda se presenta cada día más dificultoso. Las construcciones paralizadas durante los últimos años y el aumento de población, hace que hoy más que nunca se presente con caracteres urgentes la necesidad de construir casas. Casas no hay para alquilar y si hay alguna el que la alquila la paga a precio tan exorbitante que hace imposible la existencia.

Los gobiernos no han hallado la forma de resolver esta situación y sólo corresponde a los hombres de buena voluntad invertir una parte de sus capitales y constituir la sociedad que arriba menciono.

Con la formación de la sociedad se conseguirán un cúmulo de beneficios: beneficiada será la ciudad de Santa Fe pues ganará en estética con la supresión de terrenos baldíos, beneficiados los dueños de estos terrenos que no han podido, por falta de dinero, levantar su pequeña casita, beneficiados los inquilinos que encontrarán nuevas casas y baratas, beneficiados los ingenieros, arquitectos, constructores, albañiles, carpinteros, herreros, pintores e infinidad de gremios afines y por último beneficiados los accionistas porque habrán hecho una buena inversión de sus capitales y gozarán de la mirada benévola del pueblo que los considerará como benefactores.

Las cartas recibidas como adhesiones a mi proyecto y que más abajo publico, son suficientes pruebas para demostrar la bondad y los múltiples beneficios que podrá aportar la fundación de dicha sociedad".

"Santa Fe" en Rafaela

CENTRO ALMAS BOHEMIAS

Se han distribuído ya entre los asociados a este centro las invitaciones para los bailes de disfraz a realizarse los días 5 y 12 de febrero próximo, en el salón de la sociedad Italiana Vittorio Emmanuele II.

SOCIEDAD DE MAESTROS

Para hoy a las 9 horas están convocados a asamblea general extraordinaria los afiliados al comité de la sociedad de maestros.

La reunión tendrá lugar en el Club Social.

La orden del día la constituye el asunto que el comité central de la sociedad sometió a consideración de la comisión directiva del comité departamental y que en una de nuestras correspondencias anteriores dimos a conocer.

Y después de esto seguirán aún los maestros arrastrando la cadena de las catorce eslabones?

CINE TEATRO COLON

La compañía Blanco-Danesi anuncia para hoy y mañana domingo dos selectos programas.

PROXIMO ENLACE

En la vecina población de Sunchales se realizará el 3 de febrero próximo, el enlace matrimonial de la señorita María Nilsson con el señor Basilio M. Donato.

Dadas las vinculaciones con que cuentan los contrayentes, este casamiento dará margen a una importante nota social, en la población nombrada.

VIAJEROS

A Santa Fe el diputado provincial señor Federico Depetris.

—De y a Aldao la señorita Anita Costamagna.

—De Santa Fe el señor Conrado M. Cabrera.

Información telegráfica del exterior

La prensa española tiene conceptos elogiosos para nuestro teatro

La temporada de Camila Quiroga

MADRID, enero 29. — En el teatro de la Princesa se despidió la compañía argentina de Camila Quiroga con "La madrecita", una de las obras más celebradas de su repertorio.

Todos los diarios elogian la brillante temporada, y reflejan el entusiasmo y cariño con que el público acogió a dicha compañía, y expresan el deseo de que cumpla su ofrecimiento de volver en marzo.

El diario "El Sol" publica una crítica de Ramiro de Maeztu, elogiando a la compañía.

"Dudo—dice este escritor—que jamás se haya ofrecido mejor conjunto en ningún escenario de habla española".

Encomia luego a Camila Quiroga como actriz completa, y hace el elogio de varias obras presentadas en la temporada.

"Entendemos — añade — que en nuestro teatro no hay nada equivalente al de Florencio Sánchez, y quizá no lo tenga país alguno".

Los reyes felicitaron a los esposos Quiroga por la brillante actuación teatral que habían tenido en España.

La compañía teatral argentina terminó su actuación.

El papel para diarios

NUEVA YORK, enero 29. — En el mercado del papel de diarios existe ahora un exceso del artículo.

A pesar de que el precio sigue firme, el papel de diarios, para entrega inmediata, se cotiza, nominalmente a 6.25 cents. por libra, es decir aproximadamente 1/4 de cent. por debajo del precio que rige para los contratos.

Una compañía que posee tres fábricas de papel en el Estado de Nueva York anuncia que a partir de primero de febrero sus establecimientos trabajarán solamente tres días por semana.

Un alcalde italiano bolsheviki

GENOVA, enero 29. — De acuerdo con las resoluciones adoptadas el mes pasado en la asamblea general de alcaldes y concejales socialistas que se realizó en Milán, el alcalde de Pegli mandó se sacaran de las escuelas primarias los retratos de los soberanos.

El mismo alcalde, cada vez que debía de actuar en algún casamiento, usaba una banda roja en vez de la tricolor.

La agitación antisocialista en Italia se recrudece

Graves disturbios en Roma

ROMA, enero 29. — En el patio mayor de la universidad de la capital se celebró un mitin, organizado por los estudiantes nacionalistas y "fascisti".

Después de los discursos de práctica, los presentes se formaron en columna, dirigiéndose a Montecitorio.

Al llegar frente al palacio de San Silvestro, donde se encuentran las oficinas centrales de correos y telégrafos, la comitiva fué objeto de una manifestación hostil de parte de los empleados de dicha repartición.

Los empleados de correos y telégrafos, a fin de impedir el avance de los nacionalistas, formaron rápidamente una barricada con sillas, mesas y otros muebles.

En esos momentos llegó un fuerte contingente de agentes de la guardia real, que después de despejar la calle restableció el orden.

Los empleados de correos y telégrafos se declararon en huelga por el término de 24 horas. Al retirarse de las oficinas destrozaron las máquinas.

Los comunistas de Trieste

ROMA, enero 29. — Comunican de Trieste que los elementos comunistas ocuparon las oficinas y el establecimiento tipográfico del diario "Il Lavoratore", después de haber expulsado violentamente a los redactores afiliados al partido socialista unitario.

Para realizar sus propósitos, los comunistas contaron con el apoyo de la "guardia roja".

El cinematógrafo argentino en España

MADRID, enero 29. — Exhibióse anteanoche en las salas del palacio una película argentina titulada "Juan sin Ropa", demostrando la prosperidad agrícola y ganadera de ese país y ligándose en la trama un argumento interesante de carácter social.

Declaraciones del inventor argentino Pescara

Un contrato de 500.000 francos

PARIS, enero 29. — El ingeniero argentino Pescara, inventor de un automóvil volante, hizo la siguiente declaración a un representante de la United Press:

"Parto para Barcelona en compañía del comandante Dumanois y de los capitanes Huget y Letourneau, de la sección técnica aeronáutica francesa, para hacer ensayos oficiales con el helicóptero. Los ensayos durarán quince días.

"En el mes de noviembre de 1919 recibí del gobierno francés 150.000 francos a cuenta del contrato de quinientos mil contra la entrega de la teoría de mi invento sobre el vuelo del helicóptero y recibiré otros 350.000 después de los ensayos oficiales y de la entrega del aparato. Todos los aparatos se llamarán helicópteros Pescara. Los construirá la sociedad francesa a la que pertenece el célebre volador Latham y cuyos talleres se encuentran cerca de París".

La última crisis española

MADRID, enero 29. — Se comenta extraordinariamente la solución de la crisis ministerial, y, si es cierto que se sabía que no habría de cambiar más que la cartera de Hacienda, y por consiguiente no causó la mayor sorpresa la constitución del nuevo ministerio, sorprendió, en cambio, a todo el mundo que fuera nombrado para sustituir a Domínguez Pascual, el subsecretario del mismo ministerio, señor Manuel Argüelles.

CAPITAL FEDERAL

EL ESCANDALO DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, enero 29. — Los miembros de la comisión de negocios de la cámara de diputados, entienden que debe ser otra la comisión que debe ir a San Juan, pues de presentarse el caso de un conflicto con el gobernador resultaría que ellos mismos tendrían que dictaminar, siendo parte en el pleito.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, enero 29. — El Dr. Torello, celebró una conferencia con los delegados obreros y los gerentes de las empresas ferroviarias, buscando una fórmula conciliatoria de la cuestión del escalafón para evitar conflictos.

Reunida la confederación ferroviaria, se resolvió declarar la huelga general en el Central Córdoba, exigiéndose la reincorporación de todos los exonerados o suspendidos y el pago de los días de huelga y suspensión.

En cuanto a la aplicación del trabajo a reglamento en todas las empresas se resolvió que comience indefectiblemente a partir del 7 de Febrero a las seis de la mañana.

La dirección general de ferrocarriles ha resuelto hacer una investigación en cada destinación de empleados del Central Córdoba.

La Fraternidad ha enviado una nota al ministro, en la que dice que las empresas no tienen razón a resistirse contra el trabajo a reglamento, ni tampoco a desconocer a la Confraternidad alegando que no tiene personería jurídica, pues se trata de una entidad que representa a los sindicatos.

LOS NUEVOS MINISTROS DE GUERRA Y MARINA

BUENOS AIRES, enero 29. — El presidente de la República, dió un decreto nombrando al doctor Julio Moreno, ministro de la guerra y al contralmirante Tomás Zurueta, ministro de marina.

Los nuevos ministros prestarán juramento el martes a las 15.

El contralmirante Zurueta se propone designar los nuevos comandos de la armada, estudiando además los refuerzos navales.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

BUENOS AIRES, enero 29. — En el local de la sociedad italiana José Verdi, se realizó hoy la asamblea general convocada por la Federación Obrera Marítima con objeto de designar los delegados al congreso comunista.

Por esta causa, se paralizaron totalmente las operaciones portuarias.

A la asamblea asistieron unos 3.000 obreros, discutiéndose acaloradamente el envío de delegados al congreso comunista que se celebra en La Plata.

Efectuóse la votación y por mayoría absoluta se resolvió no enviar delegados a causa de que los ferrocarriles se resisten a tratar con la Confraternidad porque no tiene personal jurídico.

EL CISMA SOCIALISTA

BUENOS AIRES, enero 29 —Entre los socialistas aumentan las disidencias, pues los doctores Del Valle Iberlucea y Bunge, han pedido se acuda al voto general de los afiliados por entender que el comité ejecutivo se ha separado de lo que determinan los estatutos.

CONGRESO COMUNISTA

BUENOS AIRES, enero 29. — Comunican de La Plata que en el teatro Argentino se verificó la sesión inaugural del congreso comunista con asistencia de 150 delegados.

El teatro está adornado con banderas rojas.

La asamblea dió un voto de aplauso y solidaridad a la Federación marítima por la lucha que viene sosteniendo.

Por unanimidad se dió un voto de protesta contra los sucesos de Santa Cruz y la hostilidad de los ferrocarriles para acordar el escalafón.

LOS NEGOCIOS EN LANAS

BUENOS AIRES, enero 29. — En los últimos días, han aumentado las ventas de lanas superiores, pero las cotizaciones no han mejorado, notándose que los compradores norteamericanos, ante la amenaza del proyecto de tarifas de emergencia muestran interés por tipo de lana gruesa.

ABARATAMIENTO DE LA VIDA

BUENOS AIRES, enero 29. — Informan de los Estados Unidos que se ha producido la baja del 50 por 100 en todos los artículos de confección y el 35 en los casimires, café, azúcar y materiales de construcción.

También han bajado los comestibles y únicamente en el carbón persiste el alza.

LA REVOLUCION DEL 4 DE FEBRERO

BUENOS AIRES, enero 29. — Un numeroso grupo de afiliados radicales civiles y militares, se han constituido en comisión especial con el fin de conmemorar la revolución del 4 de febrero del año 1905. Para participar en los diversos actos que se organizan con tal motivo, han sido invitados todos los ciudadanos que tomaron parte en las revoluciones de los años 1890, 1893 y 1905 y los que por motivos políticos sufrieron el destierro en buques de la armada y en territorios nacionales.

INSPECCION DE DEPENDENCIAS COMUNALES

BUENOS AIRES, enero 29. — Los concejales pertenecientes al sector radical, señores Bergalli y Bidegain, anunciaron ayer que hoy comenzarían sus visitas de inspección a las dependencias comunales para conocer su funcionamiento y necesidades, de igual modo que las que realizan sus colegas socialistas.

EXPORTACION DE PRODUCTOS

BUENOS AIRES, enero 29. — Por todos los puertos de la República, con destino al exterior, se embarcaron durante la semana comercial terminada el jueves último, las siguientes cantidades de productos:

Trigo, 24.094 toneladas; maíz, 72.202; lino, 29.270, y avena, 19.652; lanas, 463 fardos; cueros, 5 fardos; carne vacuna, 191.637 cuartos, y ovina, 78.642 reses.

EL ROBO DE LA DROGUERIA "LA ESTRELLA"

BUENOS AIRES, enero 29. — Las tres personas detenidas con motivo de los robos descubiertos en la droguería "La Estrella", situada en la esquina de Defensa y Alsina, han sido puestas a disposición del juez de instrucción doctor Manuel S. Beltrán, a quien, además, se le envió el sumario instruído por la división de investigaciones.

—ooo()ooo—

UNA INSTITUCION DE PROGRESO

SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

La Sociedad Rural de Rafaela, entidad que impulsa el progreso del departamento Castellanos, ha realizado una asamblea general ordinaria el día 16 del corriente, a objeto de elegir sus nuevas autoridades, resultando electos:

Presidente, Sr. Home M. Reid; vice, señor Santiago Sñine; secretario, Enrique E. Carbajo; pro, señor Cristóbal Bollinger; tesorero, Fructuoso F. Porferreal; pro, Juan Dutruel; vocales: Gifford Adams, Ignacio P. Cullen, José Beltramino, Juan B. Oliva y Carlos F. Bonazzola; suplentes: Dr. Samuel Borda, Luis Fanti y Francisco Peretti.

En la asamblea a que nos referimos el presidente saliente dió a conocer el estado próspero de la Sociedad Rural. Durante el ejercicio de 1920 la situación financiera ha cruzado por un estado floreciente arrojando la cuenta de ganancias y pérdidas un saldo acreedor de $ 27.445.70.

En la exposición ganadera efectuada por la entidad que nos ocupa, el mejor de los éxitos ha coronado los esfuerzos de la comisión directiva, como asimismo el concurso de ganado gordo y primer concurso de vacas lecheras.

En venta durante el período ferial se vendieron en el local de la entidad que nos ocupa 23213 animales vacunos, por un total de $ 4.348.465.25.

—ooo()ooo—

Carnavalescas

PREMIOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑA

Para las próximas fiestas de carnaval, la prestigiosa sociedad España, ha resuelto establecer tres premios en efectivo, para las comparsas, murgas y grupos de máscaras en la siguiente forma: $ 50 a la comparsa de mejor orquesta; $ 30 a la de mejor coro; y $ 20 a la mejor murga.

Estos premios se otorgarán en un todo de acuerdo al veredicto del jurado municipal.

EL FUTBOL EN CARNAVAL

Con el título de "Sportmistas Jubilados" aparecerá en las próximas fiestas carnavalescas una murga compuesta de los siguientes aficionados con los trajes que uniformarán:

Baragiola Antonio, de diario "Gaceta" y con un fonógrafo en la mano, "parlándola" continuamente; Testi Benito, de Cristóbal Colón, sobre un carrito municipal; Gibella, de neurasténico, con el bolo en la mano; Ferrando Angel, de niño, con pantalones cortos y una botella de Pirulo en la mano; G. Himbert, afeitado y célebre propagandista del calzado "49"; Guastavino Juan, de corderito esquilado; Chaume Felipe, de ventilador y soñando salir campeón este año; Daneri Emilio, de truco y retruco a la vez; Carlos Ferrari, de médico y vendado un ojo; Betti Morelli, de "chiquillo" y tocando continuamente la pandereta; Rinaldi, de "gharamcor" y con un monomóvil jugando; Expósito A., de jefe de la comparsa y vestido de "Rey que fué ó".

GRUPO "LOS PIERROTS NEGROS"

Esta tarde a las 14 horas, siempre que el tiempo no lo malogre, este grupo que hará su aparición en las próximas fiestas de carnaval, dará su anunciado paseo en honor de las familias de sus asociados, en el paraje denominado Quinta Irlondo.

LA GRAN MUÑECA

Tal es el nombre que ha adoptado un grupo simpático de niñas, que paseará por el corso las noches de carnestolenda, en una carroza primorosamente adornada. Trátase, según se nos dice, de veintiúna muñecas, morenas, rubias, de ojos refulgentes, lánguidos y todos bellos y amorosos.

Los trajes que vestirán, serán muy novedosos y atrayentes.

—oo()oo—

CONFERENCIA SALVACIONISTA

En la plaza España, de las 14 a 16 horas, pronunciarán sus conferencias espirituales los miembros del Ejército de Salvación que tienen su asiento en esta ciudad.

—oo()oo—

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Por decreto de ayer, se acepta la renuncia a don Baltazar González, del puesto de auxiliar de policía, de la jefatura política de San Cristóbal.

—Se nombra comisario de distrito de distrito de la jefatura política de Castellanos, al señor Eleodoro Gómez, por vacancia.

—Se nombra ordenanza de la oficina de certificados, de la jefatura de policía de La Capital, a don Ramón Calderón, en reemplazo de don Argentino Fúnes.

—Se acepta la renuncia a don Ernani E. Beroa, del cargo de comisario de policía de la jefatura política de San Cristóbal, y se nombra en su reemplazo a don Fernando Varela.

—Se nombra subcomisario de sección de la policía de La Capital, al señor Félix Saavedra Sáenz, en reemplazo de don Agustín Stiglich, que pasó a otro puesto.

—Nómbrase segundo jefe de tráfico y muelles de la dirección del puerto de La Capital, al señor Manuel Hornia, actual encargado de turno de la sección Empalme; encargado de turno de la sección empalme, en reemplazo del anterior al señor Carlos Colombo, y apuntador de tercera de la sección tráfico y muelles, puesto que se encuentra vacante, al señor Jesús Louzán.

—ooo()ooo—

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

Inscripciones

Se inscribió en el Registro de Comercio el poder otorgado por don José Turti, a favor de Isidoro García.

—Sonnenich y Dose. — En el Registro de Comercio, mandóse inscribir la disolución social de la firma citada, establecida en Villa Constitución con cultivo y compraventa de forrajes, cereales y similares. La sociedad se disuelve totalmente.

Pedido de quiebra

El comerciante señor Carlos Spotto, establecido en Gálvez, se presentó a nuestros tribunales solicitando su declaratoria de quiebra.

El balance que acompaña arroja las cifras siguientes: activo, $ 9.974.50; pasivo, $ 13.775.08.

ROSARIO

Carlos M. Regioli. — En este juicio de quiebra, el mismo día en que ella fué solicitada, el interventor Rafael A. Jimeno recibía el saldo de la segunda cuota del concordato, a la vez que se cancelaban las hipotecas existentes sobre dos fincas. Faltan pagar la 3a y 4a cuotas, son garantía de otras dos propiedades.

Se da vista al señor Jimeno como lo aconseja el agente fiscal, de los dichos, a fin de que informe sobre el pago de la 3a cuota, por parte del deudor.

—J. Cabrera García. — En el juicio seguido contra el concurso por don Juan Solari, se hace lugar al pedido del síndico provisorio, señor Julián Colombo Berra, de que se transfiera la suma de pesos 2.100,00, obtenida como producto del remate de los bienes, como de pertenencia del expediente de quiebra, juicio principal.

—oo()oo—

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DATOS DEL DIA DE AYER

Durante el día de ayer la Dirección General de Estadística de la provincia recibió los siguientes avisos de accidentes del trabajo:

La empresa del F. C. Santa Fe comunicó que se accidentaron los obreros Sergio Velazco, Arturo Bertolini, Gaetano Corazza, Hipólito Rivero y Elías Michelino.

—Comunicó la compañía de seguros La Inmobiliaria que sufrieron accidentes Manuel Fernández, Rafael García, León Marín, Marcelino Díaz, Francisco Dueña, Pedro Santos, Gabriel Rosmico, Francisco Toneda, Pedro Rosio, Telesforo del Río, Felipe Mateos, José Valvicini, Elisa Contreras, Fernando Cerreito, Francisco Moreno, Federico Weike, Miguel Mauri, Juan Constante y Pablo Calchera.

—Se contestó la pregunta formulada por el gerente de la compañía de seguros La Rural de Rosario.

—oo()oo—

POR EL PUERTO

Movimiento de vapores

Entradas: Chata argentina Río Miñay, de La Paz, cargada.

—Chata argentina Niro, de La Paz cargada.

Salidas: Vapor argentino 213, a Paraná, con pasajeros y correspondencia.

—ooo—

POLICIALES

EL CUATRERISMO

Cuatreros que cortan los alambres— Robo de 36 animales

En San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, se ha producido un caso de cuatrerismo. En la noche del 25 al 26 del corriente mes, cuatreros hábiles, conocedores de lo que hacían, han cortado cinco hilos de alambre de un potrero de propiedad del señor José Tonelli, robando 36 novillos, algunos de propiedad del nombrado y otros que tenía a pastaje.

Al siguiente día, es decir, el 27, un peón que recorría el campo se dió cuenta del corte de los alambres y acto continuo lo puso en conocimiento del señor Tonelli. Se efectuó después rodeo y se contó la hacienda, notándose la falta de 36 cabezas.

La policía de aquel punto, a la que se le denunció el delito, ha iniciado las averiguaciones del caso, dando cuenta al señor juez de instrucción en turno.

SINCOPE CARDIACO

Las autoridades policiales del departamento Castellanos comunicaron al señor juez de instrucción, doctor Puig, que en un coche de plaza viniendo de la Estación del F. C. C. A., falleció de un ataque, según certificado médico, Pedro Biolatti, vecino de San Martín de las Escobas.

En conocimiento del fallecimiento, concurrió un hermano del muerto y los padres, a quienes la policía hizo entrega del cadáver.

HECHO SANGRIENTO — LOS PROTAGONISTAS GRAVEMENTE HERIDOS

Hace pocos días nos ocupábamos de un suceso sangriento producido en la vecina localidad de Santo Tomé, y poco ha transcurrido cuando debemos de informar de un nuevo suceso de sangre del cual los protagonistas han resultado gravemente heridos.

En un almacén—

Ayer a las 14 horas se encontraron en el almacén del señor Ramón Cifré, los protagonistas de este hecho, Fabio Pérez y Manuel López. Ambos estaban bebiendo en la mayor armonía, cuando nació una diferencia por cuestiones sin importancia. La disputa subió de tono hasta que degeneró en una pelea.

Una puñalada en la espalda—

No se ha podido dejar debidamente constatado quién fué el primero en agredir; lo cierto es que se trabaron en pelea resultando Pérez gravemente herido de una puñalada en la espalda y López de un hachazo en la cabeza, de carácter grave.

La intervención policial—

La policía de aquel punto intervino de inmediato haciendo conducir a los heridos a esta capital, asistiéndose en el Hospital de Caridad.

Se instruye el sumario respectivo para el completo esclarecimiento del hecho.

POR HOMICIDIO Y LESIONES

La policía de Esperanza remitió anoche a Cirilo Wandemberg, acusado de homicidio, y a Bruno E. Santa Cruz, acusado de lesiones.

Están a disposición del señor juez de instrucción de feria.

Médicos